

El Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México

GEORGINA FLORES PADILLA

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad-Archivo
Histórico de la UNAM

La necesidad de rescatar y preservar, los documentos que integran el patrimonio documental de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además de aquellos de interés para la nación se concretó con el establecimiento de su Archivo Histórico en 1964.

Al ser creado en noviembre de 1976, el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), el Archivo Histórico quedó incorporado a él. De acuerdo con sus objetivos el CESU se convirtió, simultáneamente en un espacio de investigación y de concentración de información y consulta especializada en temas universitarios.

En septiembre del 2006, el Consejo Universitario aprobó la conversión del CESU en Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), con lo cual el Archivo Histórico de la UNAM está incorporado al mismo.

Desde sus orígenes el Archivo Histórico de la UNAM ha tenido como objetivo

reunir, conservar, organizar, describir y difundir los testimonios que generan las escuelas, facultades y dependencias de la UNAM como parte de sus actividades administrativas y en cumplimiento del desarrollo de las funciones sustantivas de la institución: docencia, investigación y difusión de la cultura.



IISUE-AHUNAM. Colección 2.12. *Imágenes de Hoy*. MX
09003AHUNAM



Pero también, desde su creación el AHUNAM conserva fondos y colecciones de personajes o entidades de relevancia histórica para la nación. Ello debido a la bien ganada fama de la UNAM como institución al servicio de la cultura y su carácter ideológicamente plural, característica que ha motivado la confianza de la sociedad, de lo cual se ha derivado el que varios particulares hayan elegido al AHUNAM como depositario de su patrimonio documental, diversificando y enriqueciendo con ello, el contenido de nuestros acervos.

La doble vertiente del AHUNAM, como custodio de buena parte de la memoria colectiva de la UNAM, así como de otras fuentes distintas a las universitarias, propicio el que dividiéramos nuestros fondos documentales en cuatro diferentes rubros, de acuerdo con su procedencia.



1. *Fondos universitarios*. Rubro integrado por los conjuntos documentales de colegios novohispanos, de escuelas nacionales del periodo decimonónico y de las facultades en las que se convirtieron, una vez incorporadas a la Universidad Nacional a partir de 1910. Por ejemplo, los fondos Colegio de San Ildefonso, Escuela Nacional Preparatoria, Bellas Artes, Ingeniería, Medicina, Música, Jurisprudencia, Ciencias Químicas, Medicina Veterinaria, Instituto de Geología, Centro de Estudios Cinematográficos, Observatorio Astronómico Nacional y del Congreso Universitario de 1990. Asimismo, fondos provenientes de la administración central de la UNAM, como el del Consejo o el Patronato universitarios.

2. *Colecciones universitarias*, entendidas éstas como un conjunto de documentos recopilados por un personaje o entidad, de acuerdo con sus intereses temáticos e informativos. Es decir, mientras que el concepto de fondo implica una producción natural de documentos de una institución o personaje durante el desarrollo de sus actividades, la colección es el

acopio de documentos que en su conjunto contienen información que responde a las inquietudes particulares de una institución o individuo. Cinco de esas colecciones dan cuenta de los movimientos estudiantiles ocurridos entre 1966 y 1971 que convulsionaron a los universitarios y a la sociedad mexicana en general. Otra de las colecciones es la denominada Memoria Universitaria que desde 1976 se ha ido incrementando con las publicaciones oficiales y periódicas que editan las dependencias de la Universidad, los informes de los rectores y de los directores de las instituciones educativas, las Agendas Universitarias, Reglamentos de inscripciones, planes y programas de estudio, la Revista de la Universidad, las Gacetas de la UNAM, etcétera. En suma, publicaciones que dan

IISUE-AHUNAM, Fondo Colegio de San Ildefonso, 1608, septiembre 7. Ciudad de los Ángeles, [Puebla, México], Rectoría, Vida Académica, nombramientos Caja 68. Doc. 860, 1f.v.

parte de la vida académica administrativa de la Universidad. Hay otras colecciones, por ejemplo, de participantes en el Congreso Universitario de 1990.

3 y 4. *Fondos y colecciones de particulares*. Estos abarcan temáticas variadas como son la Revolución Mexicana. En tal caso están, entre otros, los fondos, Gildardo Magaña Cerda y Heriberto Jara Corona. Sobre el Movimiento Cristero contamos con una rica variedad de fondos como el de Aurelio Acevedo y el de Miguel Palomar y Vizcarra. Sobre el Sindicalismo en México y en especial de nuestra Universidad, se encuentran el de Rafael Carrasco y Puente y del Sindicalismo Universitario, entre otros. De personajes que han tenido que ver con el desarrollo de las ciencias exactas o humanísticas, se encuentran el de Ezequiel A. Chávez, Nabor Carrillo Flores, Martín Luis Guzmán, Francisco L. Urquiza, y Jaime Torres Bodet, por mencionar algunos. Contamos también con fondos y colecciones que dan noticias sobre acontecimientos y personajes relevantes del siglo XIX y principios del XX, como el de Juárez-Santacilia, Manuel Isita y Rubio y Rafael Chousal.



IISUE-AHUNAM. Fondo Manuel Gutiérrez Paredes, *Mitín estudiantil* CU. MX 09003AHUNAM 4.31-51-MGP2222



Fondo Manuel Gutiérrez Paredes, *Mitín estudiantil* en el Zócalo. MX 09003AHUNAM 4.31-52-MGP2273

Varios de los fondos y colecciones universitarias y los provenientes de particulares, contienen tanto documentos textuales como iconográficos (fotos, negativos, diapositivas, carteles, cintas magnetofónicas, disquetes, películas, etcétera), los cuales mediante referencias topográficas se mantienen unidos, pero por razones de conservación están separados físicamente, resguardados en una sala que cumple con las medidas de conservación requeridas.

Para la organización y descripción de los fondos documentales se ha buscado la aplicación del principio de procedencia y orden original, para evidenciar las funciones y actividades de la institución o personaje que generó los documentos. Mientras que para las colecciones el criterio es más flexible, pues se ha pretendido darles una organización que tenga como eje la coherencia que propició su creación.

Los fondos y colecciones universitarias, junto con los de particulares, hemos dicho, conforman el AHUNAM, de aquí que se ofrece a la comunidad universitaria y a la sociedad en general un mosaico plural para la construcción o reconstrucción de determinadas áreas del conocimiento.

El documento más antiguo que custodia el AHUNAM, data de 1524 y el más actual de 2021 (la *Gaceta de la UNAM* que ingresa dos veces por semana a sus acervos). En total, el Archivo cuenta con poco más de 4 kilómetros de documentos. Volumen que incluye aproximadamente más de millón y medio de unidades documentales iconográficas, audiovisuales y sonoras. La información que contienen puede consultarse de forma presencial en el segundo piso de Unidad Bibliográfica, en la zona Cultural Universitaria y virtualmente en <http://www.ahunam.unam.mx/>

